



Compras Públicas **SOSTENIBLES**

GUIA
conceptual y metodológica



Esta publicación fue realizada para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS).

XXXXXXXXXX

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

XXXXXX

Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

XXXXXXXXXXXX

Director de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana. MADS

INVESTIGACIÓN:

CAROLINA MARTÍNEZ

Profesional Especializado
Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana. MADS

RICARDO MENDOZA MOGOLLÓN

Profesional Especializado
Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana. MADS

ADRIANA ALZATE

Gerente de Negocios
Centro Nacional de Producción Más Limpia

MARCELA PÉREZ

Directora de Proyectos
Centro Nacional de Producción Más Limpia

PABLO HEREDIA CANTILLA

Profesional Senior
Centro Nacional de Producción Más Limpia

CAMILO ORTIZ

Profesional de Apoyo
Centro Nacional de Producción Más Limpia

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Fredisman Herrera

Comunicaciones. Centro Nacional de Producción Más Limpia

2016

Compras Públicas SOSTENIBLES

GUIA conceptual y metodológica

TABLA DE CONTENIDO

01	AGRADECIMIENTOS	
02	SIGLAS	
03	ESTRUCTURA Y OBJETIVO DE LA GUÍA	
05	ANTECEDENTES	
10	SECCIÓN 1. LAS COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES	
13	SECCIÓN 2 MARCO LEGAL	
23	SECCIÓN 3 METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CPS	
	1. Capacitación y sensibilización	25
	2. Conformación del equipo de trabajo	26
	3. Gobernanza	29
	4. Verificación de la existencia de fichas técnicas con criterios de sostenibilidad	35
	5. Inclusión de criterios de sostenibilidad en los pasos de contratación.	48
	6. Evaluación de las propuestas de oferentes	56
	7. Medición y seguimiento	58
83	GLOSARIO DE TÉRMINOS	
85	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	

AGRADECIMIENTO

SIGLAS

10YFP	10 Years Framework Project - por sus siglas en inglés	LCC	Coste en el Ciclo de Vida, por sus siglas
14DCB	1,4 DicloroBenceno	LED	Diodo Emisor de Luz, por sus siglas en inglés, Light Emitting Diode
ACB	Análisis Costo Beneficio	MAVDT	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
ACPM	Aceite Combustible para Motores	MCIT	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
ACV	Análisis de Ciclo de Vida	MECI	Modelo Estándar de Control Interno
AM	Acuerdo Metropolitano	MINAMBIENTE	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
AMVA	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	MiPyMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
B&S	Bienes y/o Servicios	MyS	Medición y Seguimiento
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social	NTC	Norma Técnica Colombiana
CPS	Compras Públicas Sostenibles	NTCGP	Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública
DNP	Departamento Nacional de Planeación	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
DUR	Decreto Único Reglamentario	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
EC	Comisión Europea, por sus siglas en inglés, European Commission	PAA	Plan Anual de Adquisiciones
ECF	Libre de Cloro Elemental, por sus siglas en inglés, Elemental Chlorine Free	PET	Polietileno Tereftalato
EGACP	Estatuto General de Contratación de la Administración Pública	PIB	Producto Interno Bruto
EICV	Evaluación de Impactos del Ciclo de Vida	PIGA	Plan de Gestión Institucional Ambiental
FE	Factor de Emisión	PND	Plan Nacional de Desarrollo
FTAS	Fichas Técnicas de Características Ambientales y Sociales	PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP en inglés)
G-EPAA	Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones	PP	Polipropileno
GTM	Grupos de Trabajo de Marrakech	PTA	Perfil Técnico Ambiental
ICONTEC	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación	PVC	Polivinilo de Cloruro
ICV	Inventario del Ciclo de Vida	PyCS	Producción y Consumo Sostenible
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, por sus siglas en inglés, Intergovernmental Panel on Climate Change	SAC	Sello Ambiental Colombiano
ISO	Organización Internacional de Normalización, por sus siglas en inglés, International Standard Organization	UNDESA	Departamento Económico y Social de las Naciones Unidas

Estructura de la GUIA

SECCIÓN 1

Contextualiza el concepto de las Compras Públicas Sostenibles -CPS- sus beneficios y la importancia de su incorporación en las diferentes entidades en el marco de la producción y consumo sostenible.



SECCIÓN 2

Presenta el contexto asociado al marco legal en el país, establece de manera jerárquica las diferentes normas y conceptos legales que posibilitan su implementación en las diferentes entidades públicas.

Ofrece al lector las bases para justificar y entender la posibilidad de incorporación de la sostenibilidad en los ciclos de contratación pública bajo un marco legal.

SECCIÓN 3

Establece la metodología y el esquema para la implementación de las CPS en las entidades; resume los asuntos relativos a la compra, desde la inclusión de criterios de sostenibilidad bajo el enfoque de ciclo de vida, hasta los mecanismos para la verificación y validación de los Bienes y Servicios (B&S) adquiridos, y por último se establece el seguimiento y la medición.



Objetivo de la GUIA

- Apoyar a los actores involucrados en los procesos de contratación para la implementación exitosa de CPS en Colombia, a través de:
- ⚙️ Servir como lineamiento para la implementación de las CPS en las entidades públicas (Nacionales, Departamentales y Municipales)
 - ⚙️ Ayudar a expertos y profesionales de las compras públicas a comprender la relevancia de la sostenibilidad como criterio de adquisición;
 - ⚙️ Ofrecer orientación y herramientas a la personas responsables de compras públicas para facilitar la implementación de CPS
 - ⚙️ Apoyar a las personas y organizaciones involucradas en CPS a la hora de monitorear e informar logros e impactos.



GRUPO DESTINATARIO DE LA GUÍA

- ⚙ Tomadores de decisión respecto a compras gubernamentales o públicas.
- ⚙ Personas que se encarguen oficialmente de la implementación de CPS a nivel nacional, departamental o autoridades municipales competentes.
- ⚙ Proveedores interesados en suministrar B&S Sostenibles al Estado.
- ⚙ Personas involucradas de algún otro modo en la implementación de políticas públicas en sostenibilidad, ONG's interesadas.
- ⚙ Otros grupos y/o ONG's de la sociedad civil que tengan interés en LAS CPS.



¿PARA QUÉ ES NECESARIA LA GUÍA?

- ⚙ Implementar el Plan de Acción Nacional (PAN).
- ⚙ Desarrollar capacidades, generar apropiación, conocimiento y discusión.
- ⚙ Entregar herramientas y procedimientos para implementar las CPS en todas las entidades u organismos que compran con procedimientos del sector público (a nivel nacional, regional, departamental, local, etc).



¿QUÉ IMPACTO PUEDO LOGRAR AL USAR LA GUÍA ? (COMO ENTIDAD PÚBLICA)

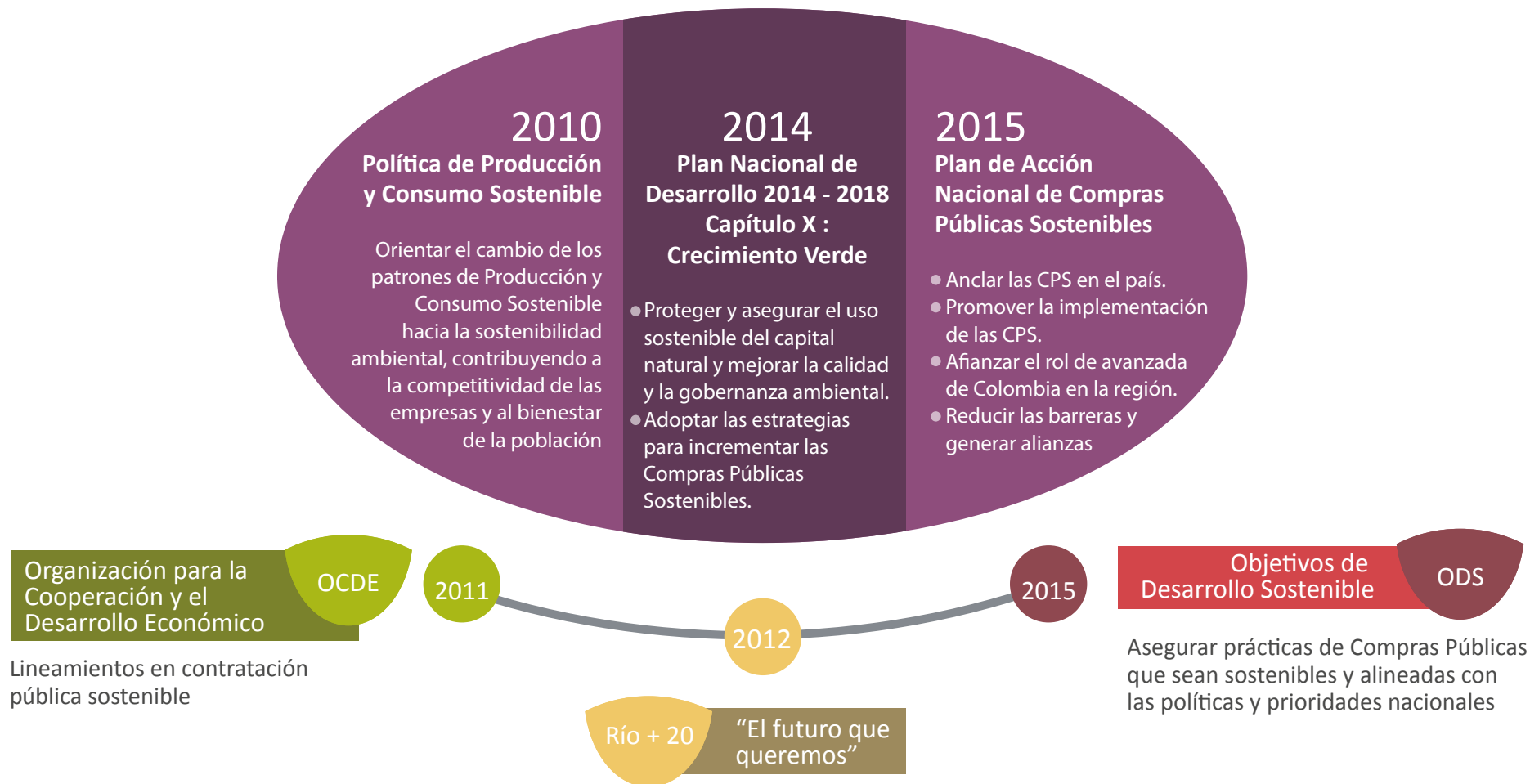
- ⚙ Cumplir con los objetivos nacionales referente al PND, ODS e ingreso a la OCDE.
- ⚙ Ahorro, transparencia y uso eficaz y eficiente de recursos (humanos, naturales, financiero).
- ⚙ Ser agente de cambio en el país.
- ⚙ Incrementar la oferta de B&S sostenible para cualquier consumidor.
- ⚙ Mejorar la imagen política, social y ambiental de la institución frente a la sociedad.

GUIA conceptual y metodológica

ANTECEDENTES

Colombia ha incorporado el direccionamiento estratégico internacional relacionado con la Producción y Consumo Sostenible, y específicamente con las CPS desde la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible (Viceministerio de Ambiente de Colombia, 2010); el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 (DNP, 2014) y el Plan Nacional de Negocios Verdes (Minambiente, 2014) y el Plan de Acción Nacional de CPS.

La siguiente figura muestra los antecedentes de la Producción y Consumo Sostenible y las CPS; su incorporación y direccionamiento en el país, a partir de los lineamientos de la OCDE (2011), Río + 20 (2012) y ODS (2015).



Se adopta el 10 YFP y se ratifican las decisiones de Johannesburgo

Estilos de vida y Educación Sustentable ● **Compras Públicas Sustentables** ● Turismo Sustentable
 Edificios y Construcción Sustentable ● Información para el consumidor ● Sistemas de Alimentación Sustentables

En Colombia a través de la Política de Producción y Consumo Sostenible, se establece el marco para introducir en el país la estrategia llamada Compras Sostenibles de Bienes y Servicios, cuyo objetivo es “repercutir en las decisiones de compra de productores y consumidores de bienes y servicios sostenibles. En la medida en que empresas y

consumidores finales incluyan criterios de calidad ambiental dentro de sus decisiones de compra, su demanda encadenará la innovación en productos y servicios más sostenibles. Adicionalmente, esta estrategia contribuirá a difundir el cambio de cultura hacia la producción y consumo sostenible a través de su ejemplo”¹

Esta estrategia se desarrolla a través de las siguientes acciones instrumentales:

¹ Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible, Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial; Dirección de Desarrollo Sostenible. 2010.

El fortalecimiento de los instrumentos económicos existentes y el desarrollo de nuevos que promuevan la producción y el **consumo sostenible**.

La articulación del Programa Nacional de Educación Ambiental de manera interinstitucional e intersectorial para la producción y consumo sostenible.

La presentación de guías de especificaciones técnicas de características de los bienes, servicios y negocios sostenibles.

El desarrollo de una plataforma de divulgación pública de información sobre productos, servicios y proveedores sostenibles

La promoción entre proveedores y consumidores de bienes y servicios sostenibles, el uso de las auto-declaraciones y/o certificaciones ambientales como el sello ambiental colombiano, entre otros.

La definición, reglamentación e implementación de un plan de contratación pública sostenible, basado en un sistema de información verificable, preciso y no engañoso de la calidad ambiental de los bienes y servicios sostenibles.

La promoción de espacios comerciales a nivel regional, nacional e internacional, como la adopción de Bioexpo Colombia como espacio de promoción de negocios sostenibles.

El desarrollo de normas internas necesarias en el gobierno para los comités de adquisiciones que intervienen grandes licitaciones de obra.

En dicha Política se da una importancia relevante al tema de los bienes y/o servicios sostenibles en los mercados y la contribución a generar la demanda de esquemas productivos basados en criterios ambientales y sociales que permitan avanzar hacia modelos de desarrollo sostenible en la industria y en los consumidores. Uno de los elementos principales de esta visión es la creación de capacidades institucionales y de una cultura de la sostenibilidad por parte de los diferentes actores involucrados.

En esta dinámica uno de los grandes consumidores lo constituye el Estado, el cual es responsable del 16% de las adquisiciones², por lo tanto, es importante consolidar los lineamientos para ejecutar las compras públicas de modo sostenible.

Para cubrir esta necesidad y promover la adquisición de bienes y/o servicios bajo criterios de sostenibilidad, Minambiente ha desarrollado el Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles - PAN CPS (2015).

Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles

Este documento estratégico de Colombia está orientado al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 de Colombia (PND) y sus tres pilares: Paz, Equidad y Educación.

Asimismo, se conecta de manera fundamental con las 6 estrategias transversales materializadas en la visión del PND:

- Crecimiento Verde,
- Competitividad,
- Infraestructura estratégica,
- Movilidad Social,
- Transformación del Campo,
- Buen Gobierno

El PAN CPS incorpora, al mismo tiempo, su visión regional y sectorial a través de Líneas Estratégicas y acciones articuladas de desarrollo con indicadores y responsables específicos y transversales.

En el marco de este documento se revisa y actualiza la presente Guía Metodológica de Compras Sostenibles que tiene como fin ser una herramienta de apoyo al sector público y privado en relación con la incorporación de criterios de sostenibilidad en la contratación del Estado Colombiano, sin llegar a contrariar los principios generales de la contratación pública y mejorando la competitividad de los sectores productivos.

16%



El Estado es uno de los grandes consumidores del país, responsable del 16% de las adquisiciones.

An illustration featuring several black silhouettes of birds perched on a series of horizontal power lines. The background consists of a light blue sky with stylized white clouds, a grey city skyline with various building shapes, and a foreground of green, textured bushes or grass. The overall style is clean and modern.

SECCIÓN 1

Compras Públicas SOSTENIBLES

Para Colombia, la compra sostenible es la “satisfacción de las necesidades mediante la adquisición de bienes y servicios amigables con el ambiente a través de la utilización eficiente de recursos a lo largo de su vida útil, que se ajustan a los principios de economía, eficacia, eficiencia, oportunidad y transparencia; y que en su producción o suministro se han apegado a normas sociales establecidas”.³

Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles, Colombia, 2015

Compras Públicas Sostenibles

Visión estratégica sobre la Compra Pública Sostenible en Colombia⁴

Para Colombia, la compra sostenible es la satisfacción de las necesidades mediante la adquisición de bienes y servicios amigables con el ambiente a través de la utilización eficiente de recursos a lo largo de su vida útil, que se ajustan a los principios de economía, eficacia, eficiencia, oportunidad y transparencia; y que en su producción o suministro se han regido bajo las normas sociales establecidas.

Una compra sostenible ofrece **beneficios** tales como:

- ⚙ Reduce el consumo de recursos (con el mismo rendimiento) y la contaminación ambiental.
- ⚙ Promueve activamente condiciones de trabajo justas y justicia social.
- ⚙ Genera ejemplos y motiva a otras organizaciones (públicas, sociales y privadas) a adquirir B&S sostenibles.
- ⚙ Ahorrar en los costos a mediano y largo plazo (por ejemplo, por la compra de equipos de ahorro energético o la reducción de los costos de transacción).
- ⚙ Es un compromiso beneficioso para la imagen del gobierno en el contexto nacional e internacional.

- ⚙ Mejora la calidad de productos y servicios, así como la calidad de vida de los consumidores directos (funcionarios públicos y ciudadanos).
- ⚙ Los proveedores de B&S Sostenibles, especialmente pequeñas y medianas empresas (PyMES) ganan ventaja competitiva sobre sus competidores que no cumplen con estándares sostenibles.

Así mismo, tiene en cuenta otros principios de la sostenibilidad como regionalidad y la innovación, fortaleciendo así los ciclos económicos y sociales regionales.

La compra sostenible pone en relieve el poder del consumidor para establecer círculos virtuosos entre los proveedores de estos B&S, el ciclo de vida de sus productos y la satisfacción del consumidor, logrando beneficios mutuos y duraderos. El Estado, como el mayor comprador del país, posee en este sentido un rol fundamental para promover y fortalecer estos nuevos nichos de sostenibilidad.

4 Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles



Si no es posible mejoras en las 3 dimensiones de sostenibilidad, el requisito mínimo es que existan efectos positivos en una dimensión y no existan deterioros en las otras dos. La base de las tres dimensiones de sostenibilidad, se muestran en los siguientes principios y valores.

Principios y Valores de las Compras Públicas Sostenibles

Teniendo como marco la política nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, el PAN CPS reconoce los siguiente principios y valores rectores de las CPS en Colombia:

Esto significa:

- ⚙️ Adquirir B&S que consideren el menor impacto ambiental posible a lo largo de todo su ciclo de vida
- ⚙️ Adquirir B&S que consideren la mínima utilización de recursos no renovables y/o bajos en emisiones que minimicen los efectos del Cambio Climático
- ⚙️ Adquirir B&S ecológicamente optimizados (por ejemplo, aparatos de alta eficiencia energética, vehículos eléctricos o híbridos, entre otros)
- ⚙️ Promover aquellos B&S que han optado por cumplir criterios de sostenibilidad, vinculando preferentemente el programa del Sello Ambiental Colombiano (SAC) u otros sellos públicos.
- ⚙️ Promover la reducción del impacto ambiental en el funcionamiento de las empresas (principalmente PYMES) mediante la implementación de sistemas de gestión ambiental o certificaciones (voluntarias o no).
- ⚙️ Animar a los proveedores a reducir el impacto ambiental de sus ofertas a través de mejoras y/o innovaciones continuas.



Adquisición

de B&S amigables con el ambiente

Esto significa adquirir B&S:

- ⚙️ Que consideren un trabajo justo y decente. Involucrando personas en zonas postconflicto.
- ⚙️ Que contribuyan a la paz e inclusión social (p.e. empresas sociales, promoción de colaboradores con necesidades especiales).
- ⚙️ Que apoye a las PYMEs.
- ⚙️ Que contribuya a la generación de empleo (especialmente de jóvenes, mujeres cabeza de hogar, población del posconflicto, personas en condición de discapacidad)
- ⚙️ Que estén aptos para personas con capacidad reducida.
- ⚙️ Que apoye el comercio justo o ético.
- ⚙️ Que apoye a empresas a poner en práctica aspectos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).



Adquisición

de B&S con estándares sociales



Innovación,

gestión y soluciones creativas para las compras públicas

Esto implica:

- ⚙️ Promover el desarrollo de procesos innovadores con criterios sostenibles desde los procesos iniciales de adquisición de B&S
- ⚙️ Apoyar a los tomadores de decisión de las entidades públicas y fortalecer la inclusión de criterios de sostenibilidad en sus adquisiciones.
- ⚙️ Cuestionarse activamente sobre los estilos de consumo de las entidades y si los B&S son realmente necesarios. La disminución o eliminación del consumo innecesario está fuertemente asociado a beneficios ambientales e importantes ahorros de recursos económicos y naturales.

Esto significa entender:

- ⚙️ Que las CPS se basan en preceptos de economía, eficiencia y conveniencia para la nación.
- ⚙️ Que las compras públicas están sujetas a la disposición de los respectivos fondos presupuestales del gobierno nacional y sus respectivas entidades.
- ⚙️ Que para aquellos B&S que durante su

fase de uso y/o de disposición final representen costos importantes para la administración pública (p.e. costos de combustible y mantenimiento de vehículos), la oferta más económica sólo se puede determinar cuando se consideran todos los costos asociados (precio, los costos de adquisición, costos para el uso, mantenimiento y disposición final). Estos costos también se les conoce como Costo Total de Propiedad (CTP)

- ⚙️ Que una adquisición más conveniente y económica para el Estado se obtiene si se consideran los CTP.
- ⚙️ Que, en lo posible, es importante considerar costos externos (costos no cubiertos por la adquisición o por el usuario) que pudieran producirse con

compras públicas, especialmente aquellas adquisiciones que puedan generar daños a la salud de personas, sus bienes o la infraestructura pública (por ejemplo con equipos de transporte – público o no - o construcciones viales).

- ⚙️ Que desde un punto de vista de sostenibilidad (especialmente económico), los costos extras de adquisición de B&S sostenibles se justifican amplia y especialmente cuando existen mayores costos que afectan la macroeconomía, la salud de los ciudadanos y los efectos ambientales, que no serían alcanzables con un menor uso o relativamente menor costo de los recursos involucrados.



Adquisición

de B&S con criterios de economía y conveniencia

Objetivos del Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles

Este Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles (PAN CPS), conforme al marco jurídico y político nacional e internacional vigente, persigue al 2020 los siguientes Objetivos:

1 Anclar las CPS en todas las entidades del gobierno nacional

Promover la implementación de las CPS a través de herramientas concretas

Afianzar y asegurar el rol de avanzada de Colombia en compras públicas sostenibles en el escenario internacional y la OCDE

Reducir las barreras y generar alianzas que fortalezcan los beneficios de las CPS hacia los actores involucrados



Las Compras Públicas Sostenibles son viables y compatibles con los principios de **transparencia, igualdad, libre concurrencia, competencia y probidad** de la administración pública y los fines del Estado

SECCIÓN 2 MARCO LEGAL Y POLÍTICO

Contexto General

MINAMBIENTE

Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

Cuando en el año 2009 se introdujo en la agenda nacional de Colombia el tema de las Compras Públicas Sostenibles, el primer desafío identificado fue el relacionado con las posibles dificultades que las entidades públicas pudieran encontrar en el marco normativo para su implementación, principalmente porque el régimen de contratación pública, a diferencia de otros países, no expone el concepto de sostenibilidad ni tampoco el de CPS explícitamente. Desde entonces, el gobierno Colombiano ha venido estudiando el marco normativo aplicable con la finalidad de identificar las disposiciones que puedan, eventualmente, impedir, restringir, limitar, favorecer o permitir la inclusión de criterios de sostenibilidad en la adquisición de bienes y servicios del Estado y proponer su actualización al respecto.

En Colombia, la institucionalidad en torno a la “Contratación Pública” ha registrado varios desarrollos significativos durante los últimos años, siendo quizá el más relevante la expedición del Decreto 4170 de 2011, el cual crea la Unidad Administrativa Especial: Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- (CCE), teniendo como objetivo el “desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los participantes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado”. Este objetivo le permite la articulación con las normas y políticas que en materia de producción y consumo sostenible había expedido el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente) ya mencionadas en el contexto político.

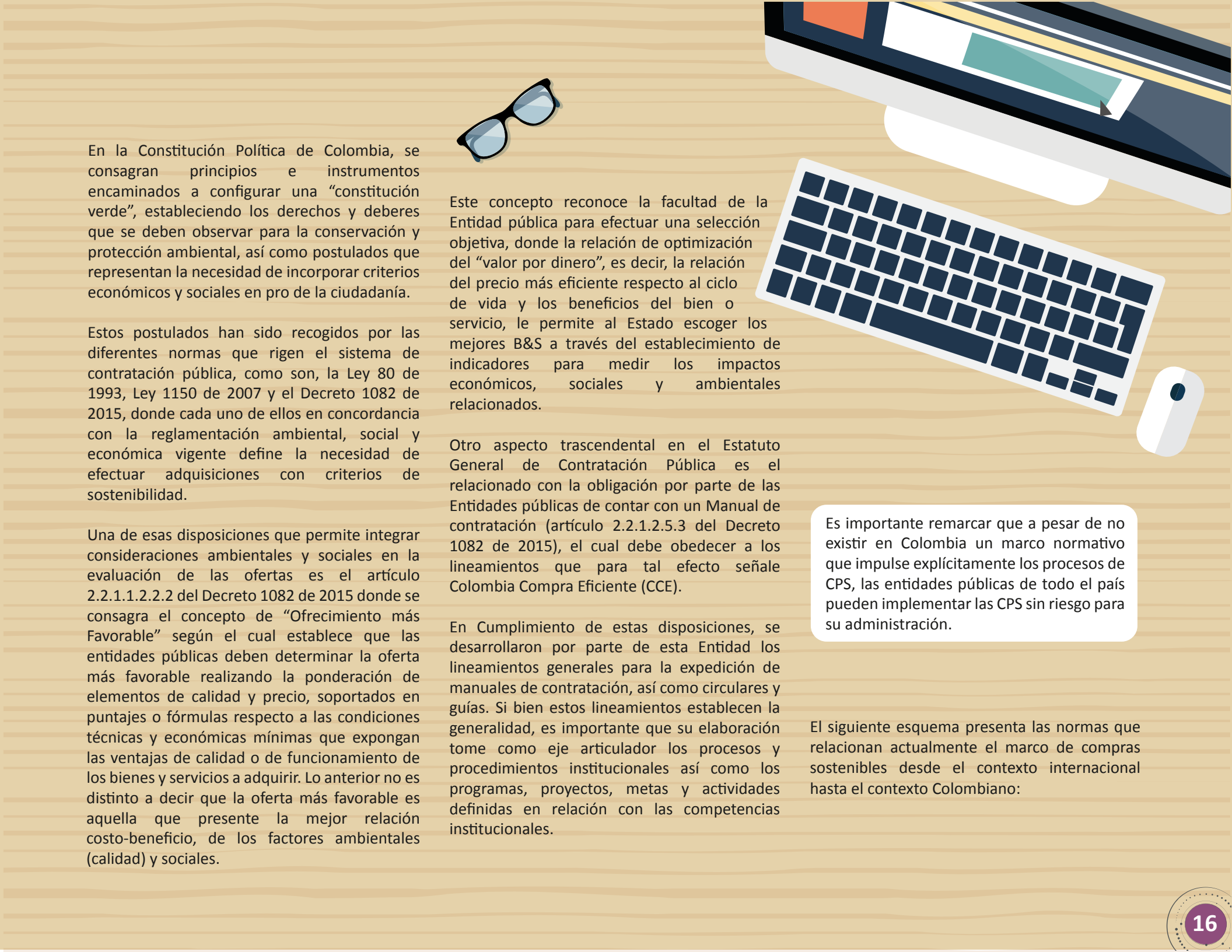
CCE

Colombia Compra Eficiente

OCDE

Organización para
la Cooperación y el
Desarrollo Económico

También el proceso de incorporación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ha precisado esfuerzos para la modernización de la institucionalidad en el país y requerirá ajustes al ordenamiento jurídico que involucren aspectos tales como la incorporación de criterios en la contratación pública que garantice la transparencia, la no discriminación y la competencia, así como los impactos ambientales y sociales a lo largo del ciclo de vida y la generación de herramientas para la información, capacitación, asistencia técnica, evaluación y mejora de las políticas de compra pública, con el fin de garantizar que sean económicamente eficientes, socialmente justas y ambientalmente eficaces.



En la Constitución Política de Colombia, se consagran principios e instrumentos encaminados a configurar una “constitución verde”, estableciendo los derechos y deberes que se deben observar para la conservación y protección ambiental, así como postulados que representan la necesidad de incorporar criterios económicos y sociales en pro de la ciudadanía.

Estos postulados han sido recogidos por las diferentes normas que rigen el sistema de contratación pública, como son, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, donde cada uno de ellos en concordancia con la reglamentación ambiental, social y económica vigente define la necesidad de efectuar adquisiciones con criterios de sostenibilidad.

Una de esas disposiciones que permite integrar consideraciones ambientales y sociales en la evaluación de las ofertas es el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015 donde se consagra el concepto de “Ofrecimiento más Favorable” según el cual establece que las entidades públicas deben determinar la oferta más favorable realizando la ponderación de elementos de calidad y precio, soportados en puntajes o fórmulas respecto a las condiciones técnicas y económicas mínimas que expongan las ventajas de calidad o de funcionamiento de los bienes y servicios a adquirir. Lo anterior no es distinto a decir que la oferta más favorable es aquella que presente la mejor relación costo-beneficio, de los factores ambientales (calidad) y sociales.

Este concepto reconoce la facultad de la Entidad pública para efectuar una selección objetiva, donde la relación de optimización del “valor por dinero”, es decir, la relación del precio más eficiente respecto al ciclo de vida y los beneficios del bien o servicio, le permite al Estado escoger los mejores B&S a través del establecimiento de indicadores para medir los impactos económicos, sociales y ambientales relacionados.

Otro aspecto trascendental en el Estatuto General de Contratación Pública es el relacionado con la obligación por parte de las Entidades públicas de contar con un Manual de contratación (artículo 2.2.1.2.5.3 del Decreto 1082 de 2015), el cual debe obedecer a los lineamientos que para tal efecto señale Colombia Compra Eficiente (CCE).

En Cumplimiento de estas disposiciones, se desarrollaron por parte de esta Entidad los lineamientos generales para la expedición de manuales de contratación, así como circulares y guías. Si bien estos lineamientos establecen la generalidad, es importante que su elaboración tome como eje articulador los procesos y procedimientos institucionales así como los programas, proyectos, metas y actividades definidas en relación con las competencias institucionales.

Es importante remarcar que a pesar de no existir en Colombia un marco normativo que impulse explícitamente los procesos de CPS, las entidades públicas de todo el país pueden implementar las CPS sin riesgo para su administración.

El siguiente esquema presenta las normas que relacionan actualmente el marco de compras sostenibles desde el contexto internacional hasta el contexto Colombiano:



INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

2002 Cumbre de Johannesburgo

Para alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente debe ser parte del proceso de desarrollo.

2003 Proceso de Marrakech

Plataforma dinámica para acelerar el cambio hacia el Consumo y Producción Sostenible.

2011 OCDE

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
Lineamientos en Contratación Pública Sostenible

2012 Río + 20

“El futuro que queremos”.
Se adopta el 10 YFP y se ratifican las decisiones de Johannesburgo.

Objetivos de Desarrollo Sostenibles



NORMATIVA INTERNA

Principios generales del derecho

- Principio de planeación
- Principio de economía

Constitución Política 1991

Legislación

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007

Actos Administrativos

- Decreto único reglamentario 1082
- Acuerdos reglamentarios



POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS

Política Nacional de

Producción y Consumo Sostenible 2010

Guías de la

Agencia Colombiana de Contratación Colombia Compra Eficiente CCE

Plan Nacional de Desarrollo

2014-2018

Normas Técnicas Colombianas

Sello Ambiental Colombiano SAC


Figura No 1. Avances Normativos en Compras Públicas Sostenibles

Ejemplo

MINAMBIENTE



Manual de Contratación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

 **Factor de éxito:** Estrategia / Procesos

 **Entidad:** Minambiente

Descripción: El Minambiente determinó la creación y adopción del Manual de Contratación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. A través de la resolución 0594 de 2014 se fortaleció el proceso de contratación al interior de la Entidad.

Acción Clave: Se rescató los aspectos relevantes y trascendentes para la implementación de la compras públicas sostenibles en la institución, permitiendo que los funcionarios a cargo de los procesos de adquisición tuvieran las facultades necesarias para sus actividades. En este Manual se destacan los siguientes aspectos:

a) Vinculación con la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible

b) **Funciones específicas del comité asesor y evaluador:** Evaluar y verificar las ofertas para cada proceso de contratación, haciendo requerimientos y solicitudes aclaratorias, calificaciones y recomendaciones al ordenador del gasto, en el sentido de adjudicación, revocatoria o declaratoria desierta.

Además:



En el aspecto ambiental:

- ⚙️ Verificar el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad ambiental establecidos en los pliegos de condiciones.
- ⚙️ Responder a las observaciones correspondientes a los criterios de sostenibilidad ambiental, realizadas por los oferentes.

c) Instrucciones específicas para dependencias solicitantes:

- ⚙️ B&S que requieren criterios de sostenibilidad ambiental.
- ⚙️ Buscar fichas técnicas de B&S dentro de la plataforma del Sistema Integral de gestión del Ministerio (MADSIG).
- ⚙️ Medios de verificación para etapas precontractual, contractual y post contractual (en algunos casos).
- ⚙️ Solicitar a los profesionales de la dirección de asuntos ambientales sectorial y urbana colaboración para solicitar la creación o actualización de nuevas fichas técnicas con criterios de sostenibilidad.

Impacto: Se logró unificar estratégicamente los estándares y procesos para la creación, utilización y supervisión de criterios de sostenibilidad en diferentes etapas del procesos de contratación.

Acuerdos distritales y municipales para la incorporación de CPS

Ejemplo

Concejo de Bogotá
Secretaría Distrital de Ambiente



 **Factor de éxito:** Estrategia / Procesos / Conducción

Descripción: Creación del “Programa distrital de compras verdes” para el fortalecimiento CPS en el Distrito Capital de Bogotá, a través del Acuerdo Distrital 540 de 2013

Acción Clave: se establecen los lineamientos para la formulación del programa y fija su alcance tanto en las dependencias y entidades del distrito, así como como en los particulares que presente servicios públicos.

De este esfuerzo político se destacan lo siguientes:

- Asignación de responsabilidad de la formulación del programa a la Secretaría Distrital de Ambiente en coordinación con las entidades que estime pertinentes
- Promover las compras verdes en todas las entidades del Distrito que prestan servicios públicos, especificando los siguientes ámbitos de aplicación:

I. Evaluación de proveedores



¿A quién le compro?

II. Evaluación de Bienes y Servicios



¿Qué compro?

III. Evaluación Metodológica de Compra



¿Cómo compro?

Impacto de ambos ejemplos: Se logró crear un contexto de voluntad política e incorporación de las CPS en documentos estratégicos, fomentando la discusión, desarrollo e inclusión de parámetros referentes a CPS a nivel local.

Ejemplo

Área Metropolitana del Valle de Aburrá
Medellín



Descripción: Promoción de las Compras Públicas Sostenibles en los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, a través del Acuerdo Metropolitano No 06 de 2015.

Acción Clave: motivar a que los municipios que conforman el Área Metropolitana del Valle de Aburrá a incluir criterios de sostenibilidad en los procesos de adquisición de los B&S que se han priorizado y trabajado a nivel nacional por parte del Minambiente.

Se destacan las siguientes acciones:

- Generación de cultura en políticas de CPS
- Vencer resistencias hacia contratación sostenible que el marco normativo colombiano permite
- Establecer lineamientos metropolitanos para el desarrollo regional de las CPS
- Establecer lineamientos generales y no específicos en políticas de CPS.
- Proporcionar fundamento teórico para la construcción de los manuales de contratación y los PAA.
- Uso y aplicación de herramientas existentes del programa de las CPS del Minambiente.
- Cumplimiento de la Política de Producción y consumo Sostenible.


SECCIÓN 3 METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CPS





Para lograr soluciones más sostenibles e innovadoras según las necesidades de su entidad a través de CPS se han identificado a continuación algunos principios guía clave:


Preparación

-  **Asegure el apoyo del más alto nivel para la implementación del proceso de CPS**

Cuanto mayor sea el apoyo al más alto nivel, mayor será la apropiación, el alcance de los objetivos, incluso el apoyo de otras áreas al interior de la entidad. (Ver etapa inicial)

-  **Visualice y realice el proceso como un proyecto específico**


Es conveniente que el proceso de contratación se trate como un proyecto, con metas y objetivos establecidos, un plan de trabajo definido, determinando tareas a realizar, estableciendo fechas límite, responsabilidades y recursos que se destinarán. (Ver etapa 3: Gobernanza)

-  **Procure contar con los conocimientos legales, técnicos y de gestión dentro del equipo a cargo de las CPS**

Las CPS son un proceso complejo que requiere conocimientos específicos para que sean

exitosas. Por ejemplo, gestión del presupuesto, aspectos legales internos, conocimientos técnicos, etc.

La justificación adecuada de las adquisiciones y el cumplimiento de lineamientos administrativos (transparencia, igualdad, libre concurrencia y competencia, etc.) le permitirá evitar procesos de responsabilidad fiscal y disciplinaria. (Ver etapa 1: Capacitación y sensibilización, y etapa 6: Evaluación de propuestas de los oferentes)

-  **Involucre al usuario final de la entidad**

Para identificar las necesidades reales y garantizar la correcta implementación de cualquier solución sostenible es necesario involucrar a los usuarios finales en las diferentes fases del proceso de contratación. Esto le asegurará que todas las partes están conscientes de las ventajas y de los riesgos. (Ver etapa 5: Inclusión de criterios en los pasos de contratación)



Busque ayuda externa si es necesaria

Piense si la experiencia externa puede ayudar a mejorar los resultados. No se puede esperar que los compradores (clientes internos de la entidad) tengan experiencia técnica detallada concerniente a todos los productos y servicios. Para contratos de mayor cuantía, puede que valga la pena contratar asistencia técnica externa desde un principio.

Las agencias gubernamentales también pueden proveer socialización de los procesos, ayuda y apoyo. También existen herramientas virtuales para determinar análisis de costo/beneficio o ACV. (Ver etapas 2, Conformación del grupo de trabajo- y 4: verificación de existencia de CS)



Recuerde siempre su “Importancia” como cliente

Si considera lo importante que es el sector público como cliente del sector productivo o de servicio involucrado y más elevado sea el posible contrato, más interesados estarán los proveedores en participar con usted y mejor serán las ofertas que se recibirá.

Si hay probabilidades de que el volumen del contrato sea pequeño, considere si se puede motivar a otras dependencias públicas a unirse a la iniciativa (manera geográfica, por conectividad o por tipo de B&S).

Interacción temprana con proveedores



Identifique y comunique las necesidades de acuerdo a rendimiento, función e impacto

Saber que rendimiento o resultados se pretenden alcanzar es un primer paso crítico. A partir de eso comunique a los proveedores de manera que les permita sugerir la mejor y más eficiente manera de lograr el resultado deseado cumpliendo con los criterios de sostenibilidad establecidos. (Ver etapa 5: Inclusión de criterios en los pasos de contratación)



Interactúe con proveedores para identificar lo que es posible

Los proveedores son los que mejor saben de nuevas soluciones técnicas sostenibles o aquellas que están por salir al mercado. Normalmente también están atentos a compartir esta información importante con usted. Descubrir las formas apropiadas de afianzar la comunicación con el mercado, respetando los principios de igualdad, confidencialidad, transparencia, libre competencia y libre concurrencia, puede ayudarle considerablemente a conocer qué es posible. Asegúrese de explorar más allá de los

proveedores habituales y afiance comunicaciones con pequeñas y medianas empresas. (Ver etapa 4: verificación de existencia de CS).



Comunique al mercado (proveedores) sus intenciones y criterios con suficiente tiempo

Las empresas necesitan tiempo para desarrollar nuevas soluciones y adaptarse a nuevos requerimientos. Anunciando sus necesidades con suficiente tiempo antes de la licitación, (por lo menos de seis meses a un año dependiendo de la innovación, productos o servicios necesarios), seguramente la respuesta del mercado sea considerablemente mejor. Puede considerarse publicar sus requerimientos en boletines estatales y/o en los boletines oficiales o locales. Adicionalmente, las entidades públicas pueden anunciar sus licitaciones por medio de sus plataformas electrónicas o de CCE. (Ver etapa 5: Inclusión de criterios en los pasos de contratación).

Licitación y contratación

Considere los costos completos del ciclo de vida del bien o servicio

Es simplemente un asunto económico: no solamente considere el precio del producto sino también los costos de funcionamiento (particularmente los de consumo de combustible, energía o agua), mantenimiento y eliminación. Aún es una práctica poco común en la administración pública, pero puede ser un componente fundamental al momento de establecer los beneficios de las CPS. (Ver etapa 6: Evaluación de propuestas de los oferentes)

Utilice de manera inteligente los criterios de adjudicación que no sean de carácter económico o financiero

Dar suficiente peso a factores tales como la eficiencia energética (emisiones de CO₂), combustibles limpios/renovables, elementos o materias primas renovables o menos contaminantes (de acuerdo a criterios específicos o previamente determinados o cuantificables) cuando se estén evaluando las diferentes ofertas es una buena manera de alentar al mercado y proveedores a ir lo más lejos posible sin riesgo de que haya un incremento significativo en los costos. Etapa 6: Evaluación de propuestas de los oferentes)

Apoye la licitación y participación de las pequeñas y medianas empresas

Muchas soluciones sostenibles e innovadoras provienen de empresas de menor tamaño, generalmente más creativas y flexibles. Procure no excluir estos proveedores potenciales. Verifique la posibilidad de dividir sus pedidos o licitaciones en varios o diferentes lotes o fomentar la creación de consorcios con el objetivo de crear volúmenes de contratación más manejables. De la misma forma, pruebe mantener los requerimientos administrativos y los criterios de sostenibilidad de la selección de manera que sean accesibles también para empresas menores o de nueva creación para PYMES y/o nuevas empresas (Ver etapa 6).

Identifique y gestione los riesgos

La adquisición pública con criterios de sostenibilidad implica cierto índice de riesgo, ya sea de gestión, técnico o financiero. Considere cuidadosamente cuáles pueden ser los riesgos y asegúrese que se defina abierta y visiblemente quién (la autoridad pública o el proveedor) es responsable de asumir las consecuencias de dichos riesgos; y, que esto se incluya claramente dentro de la licitación y documentos del contrato. Una fase de prueba puede ayudar a reducir sustancialmente el riesgo. (Ver etapa 6)

Comunique los logros

Si ha sido exitosa la licitación con Criterios de Sostenibilidad o se ha promovido una solución nueva y efectiva que sea adecuada a sus necesidades, comparta estos conocimientos al

interior de su entidad, con otras entidades públicas y el público en general. Esto no solamente ayudará a otros, sino también demostrará públicamente su compromiso con los procesos de sostenibilidad que ha realizado su institución, la innovación y posiblemente ayude a otros adicionalmente a reducir sus costos en el futuro. (Ver etapa 3: Gobernanza, y etapa 7: Medición y seguimiento)

Evalúe y monitoree el rendimiento

La relación costo/beneficio se verifica con el rendimiento y eficacia de la solución sostenible, tanto en términos económicos como en el consumo de recursos, así como impactos positivos (o la prevención de impactos negativos) para identificar posibles desviaciones y aplicar, si se requiere, las sanciones previstas en el contrato. (Ver etapa 7: Medición y seguimiento)

Monitoree los impactos

La realización de CPS no termina con la firma del contrato. Es importante monitorear cómo los usuarios al interior de su institución adoptan estos B&S e identificar si se requieren innovaciones o acciones adicionales. Esto normalmente es una experiencia de aprendizaje para futuras adquisiciones. (Ver etapa 7: Medición y seguimiento).

Los 7 pasos del proceso de implementación de las CPS que se presentan posteriormente darán respuesta a varios de los puntos enumerados en estos principios básicos.

Implementación de las Compras Públicas Sostenibles

Se ha procurado desarrollar las etapas de implementación para las CPS de manera que cada institución o entidad pública pueda identificar la situación inicial en la que se encuentra. Esto significa que las etapas no son necesariamente consecutivas y dependerá del grado de maduración y necesidades específicas de implementación del tema en cada institución o entidad pública.

Cada una de estas etapas puede ser analizada de manera independiente e implementarse, en caso de ser necesario, de manera paralela (por ejemplo el paso 1: capacitación y el paso 3: gobernanza).

Algunas de las etapas pueden ser cíclicas (por ejemplo los pasos 4: Verificación de criterios; 5: inclusión de criterios; y 6: evaluación de propuestas), lo que significa que podrán repetirse según las necesidades, sin necesariamente volver a los pasos previos.

En cada etapa podrá encontrar la siguiente estructura:



DESCRIPCIÓN

- ⚙ Breve introducción y descripción de la etapa



OBJETIVO

- ⚙ Qué impactos obtendrá la Entidad al aplicar este paso



AUTO-DIAGNÓSTICO

- ⚙ Preguntas detonantes que ayuden al lector a identificar el estado actual de la institución/entidad respecto a la etapa (cuando sea posible)
- ⚙ Check-list que permita visualizar y una posible valoración actual rápida



ACCIONES CLAVE

- ⚙ Estrategias, tareas, actividades y/o actores claves para implementar la etapa, respecto al autodiagnóstico
- ⚙ Ejemplos (si es posible) de indicadores y medios de verificación sencillos



HERRAMIENTAS

- ⚙ Vinculación a herramientas específicas (ACV, Costo Beneficio, planillas, fichas, etc.) que se encontrarán en anexos
- ⚙ Vinculación a herramientas generales (metodología de talleres, planillas generales, etc.)
- ⚙ Otros instrumentos externos que pueden utilizarse en la etapa

Cualquier entidad o institución pública, sin importar su tamaño o ubicación geográfica, puede utilizar las etapas de implementación de CPS; sin embargo, posiblemente ciertos procedimientos sean más adecuados para entidades de mayor tamaño o de carácter nacional debido a los recursos que pudieran requerir para su implementación.



3

Gobernanza

Incorporación del concepto de compras sostenibles en la planeación estratégica programas, políticas, manuales, reglamentos y demás documentos.

4

Verificación de la existencia de fichas técnicas con criterios de sostenibilidad

- La verificación se realiza a partir de las fichas técnicas con criterios de sostenibilidad para B&S elaboradas por el MADS.
- Selección y priorización de los B&S que serán objeto de inclusión de criterios.

5

Inclusión de criterios en los pasos de contratación

Inclusión de los criterios de sostenibilidad definidos en los documentos de contratación para adquirir los bienes y servicios.

6

Evaluación de las propuestas de los oferentes

Validación de criterios de sostenibilidad incorporados en los pliegos mediante los medios de verificación que existen para cada criterio.

7

Medición y seguimiento

Establecimiento de indicadores en términos de costos y procesos contratados con criterios de sostenibilidad por disminución de impactos ambientales definidos por el MADS

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES CPS

2

Conformación del grupo de trabajo

- Grupo interdisciplinario responsable de las compras
- Responsabilidades asociadas a las CPS

1

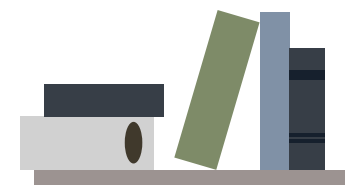
Capacitación y sensibilización

Capacitación al personal responsable de las contrataciones y tomadores de decisiones en materia de contratación pública.

0

Voluntad Política

Identificación del apoyo y voluntad política para la implementación de la CPS en las instituciones.





Etapa Inicial: Voluntad política, un requisito indispensable en las CPS

DESCRIPCIÓN

Uno de los factores de éxito trascendental para la implementación de las CPS es tener el respaldo y visión a largo plazo del sector político, las autoridades institucionales y los tomadores de decisión de las entidades o instituciones públicas del país.

El éxito del proceso de implementación de las CPS dependerá en gran medida si la labor y esfuerzo que realizan las personas encargadas de las adquisiciones en cada institución es reconocida, valorada y apoyada por los tomadores de decisión y autoridades de las entidades públicas involucradas.

Para lograr este apoyo y voluntad política es necesario vincular claramente las ventajas que esta política tiene respecto al cumplimiento de los objetivos políticos, económicos, sociales y ambientales del sector público y conectarlos con mensajes potentes de las propias entidades y sus autoridades.

OBJETIVO

Identificar el apoyo y voluntad política para la implementación de la CPS en su institución.

AUTO - DIAGNÓSTICO

Si bien es cierto que en el ámbito político la consistencia, continuidad y las personas involucradas pudieran ser volátiles, cambiantes y/o regidas por una gran variedad de aspectos externos que pudieran influir en un proceso de implementación, las siguientes preguntas podrán ayudar a determinar, de manera general, la voluntad que los tomadores de decisión de las entidades públicas pudieran tener para implementar las CPS:

1. ¿Reconocen las autoridades de su institución (a través de publicaciones institucionales, mensajes internos, entrevistas de alto nivel, etc.) que las propias acciones de la institución ayudan a cumplir objetivos locales, nacionales e internacionales en temas de desarrollo sostenible y cambio climático?

2. ¿Existe en su institución (a través de estrategias internas, manuales, lineamientos, etc.) objetivos o metas vinculados directamente a la sostenibilidad y/o innovación sostenible?

3. ¿Existen indicadores que midan esfuerzos en aspectos de sostenibilidad en los instrumentos estratégicos sectoriales y/o de su Institución?

¿Es la sostenibilidad un tema en el que las autoridades de su institución toman acción (no solo conciencia) a través de:

- 4. ¿Implementar planes de capacitación?
- 5. ¿Asignar recursos (económicos, técnicos y/o humanos) específicos?
- 6. ¿Conformar grupos de trabajo o departamentos específicos para afrontar aspectos de sostenibilidad?
- 7. ¿Hay apertura para la inclusión de procesos activos de mejoramiento o innovación de su institución? (que se manifiesten a través de solicitudes directas a su unidad, actividades de desarrollo continuo, monitoreo, certificaciones o asesorías externas)
- 8. ¿Existen o están en planeación estrategias o planes específicos para apoyar procesos de optimización de las compras institucionales que pudieran involucrar criterios de sostenibilidad, innovación o uso eficiente de recursos (como energía, recursos naturales, etc.)?

VALORACIÓN

- Si ha podido responder 6 o más preguntas (aprox. 80%) afirmativamente, muy posiblemente las autoridades y tomadores de decisión de su institución tienen claro su rol para fortalecer procesos de desarrollo sostenible y tiene buenas posibilidades de recibir el apoyo necesario para la implementación de las CPS a **corto plazo**¹.
- Si ha respondido entre 3 y 5 preguntas (entre 40 – 70%) afirmativamente, las autoridades de su institución posiblemente tengan nociones de aspectos de sostenibilidad y su importancia, pero aún no han pasado a la acción. A través de un proceso de sensibilización política interna adecuada posiblemente tenga buenas oportunidades de implementar las CPS a **mediano plazo**².
- Si ha respondido 2 o menos respuestas de manera afirmativa, probablemente el proceso de implementación de las CPS represente, por ahora, un importante desafío. Le recomendamos apoyar el posicionamiento, en primer lugar, de aspectos de desarrollo sostenible y su vinculación con la planeación estratégica de su institución, que en un **mediano-largo plazo**³ sean la base para la implementación de las CPS.

1 Corto plazo: período comprendido en un lapso máximo de 1 año

2 Mediano plazo: período comprendido en un lapso entre 1 y 3 años

3 Largo plazo: período de más de 3 años

ACCIONES CLAVE

Cualquiera sea el resultado de su autodiagnóstico le recomendamos avanzar con el desarrollo del **paso 1**: Sensibilización y Capacitación en CPS.

Dependiendo de su autodiagnóstico las siguientes medidas pudieran ayudarle a posicionar políticamente el tema

- Estudie el Marco Político: verifique donde puede anclar los procesos de CPS a partir de las estrategias de sostenibilidad de su institución. Trate de buscar respuestas a: ¿en qué políticas actuales de la institución podría anclar aspectos de sostenibilidad y/o CPS?, ¿Existen otras políticas pertinentes que puedan apoyar sus acciones (por ejemplo una política de transporte o construcción sostenible)?, ¿Existen metas específicas en las políticas que puedan ayudar a establecer los niveles de ambición o exigencia? Por ejemplo, reducir las emisiones de CO₂ un X% para el año 2020.
- Si no existe una política específica respecto a sostenibilidad y la contratación, considere si se podría desarrollar una en el futuro y quienes serían los departamentos que

debieran estar involucrados para hacer una propuesta trascendente.

- Considere la pertinencia respecto las emisiones de CO₂ y/o cambio climático: ciertas instituciones pueden considerar de alta prioridad acciones cuyo fin sea la reducción de emisiones de CO₂, así como la adaptación y mitigación del cambio climático. La vinculación de aspectos climáticos con CPS puede ayudarle a posicionar el tema internamente.
- Considere la necesidad de fortalecer aspectos de comunicación de las autoridades y/o tomadores de decisión de su institución: el desarrollo sostenible a nivel institucional puede ser muchas veces intangible. Trate de posicionar con los tomadores de decisión las características cuantificables y medibles respecto al Costo-Beneficio de las CPS, tanto en aspectos ambientales, sociales como económicos

HERRAMIENTAS

- Preguntas básicas de diagnóstico (Anexo X)
- Preguntas de voluntad política (Anexo X)

El éxito del proceso de implementación de las CPS dependerá en gran medida si la labor y esfuerzo que realizan las personas encargadas de las adquisiciones en cada institución es reconocida, valorada y apoyada por los tomadores de decisión y autoridades de las entidades públicas involucradas.

1 Capacitación y sensibilización

DESCRIPCIÓN

Una vez definido el interés de la institución y sus tomadores de decisión en implementar las CPS en su institución es necesario iniciar el fortalecimiento de los conocimientos y habilidades del personal responsable de las contrataciones. Puede etapa puede considerarse como un proceso continuo que se irá fortaleciendo en la medida que nuevos procesos administrativos, legislativos o técnicos se están desarrollando alrededor de las CPS.

OBJETIVO

Crear y fortalecer las conocimientos y habilidades de los actores involucrados en las CPS de su institución.

AUTO - DIAGNÓSTICO

La mejor manera de implementar un proceso de sensibilización y creación de capacidades técnicas en CPS es a través del establecimiento de necesidades actuales de conocimientos, para luego focalizar su implementación de acuerdo a los resultados. Algunas preguntas que le ayudaran a identificar su estado actual y sus necesidades pueden ser:

1. ¿La Entidad ha realizado o asistido a eventos de socialización y capacitación en temas de contratación sostenible dirigida al personal responsable de toma de decisiones o alta gerencia?

SI NO

2. ¿Están las áreas al interior de la entidad sensibilizadas en un proceso continuo?

SI NO

3. ¿Tengo las herramientas (apoyo/incentivo) para disuadir esas resistencias?

SI NO

4. ¿Tengo el “mandato” de mis superiores para iniciar el proceso de formación de CPS en la entidad?

SI NO

5. ¿Tengo acceso a material específico y equipos para la formación/capacitación/sensibilización en CPS?

SI NO

6. ¿Cuento con la disponibilidad logística para realizar los eventos?

SI NO

7. ¿Puedo crear, adecuar y/o fortalecer el plan de formación continua en CPS al interior de mi Entidad?

SI NO

VALORACIÓN

Si ha podido responder 6 o más preguntas (aprox. 80%) afirmativamente, el camino de sensibilización en torno a las CPS se encuentra muy avanzado. Ahora pudiera innovar en el proceso de formación para crear nuevas actitudes y habilidades a partir de buenas prácticas internas o externas en torno a CPS. ¡Felicitaciones!

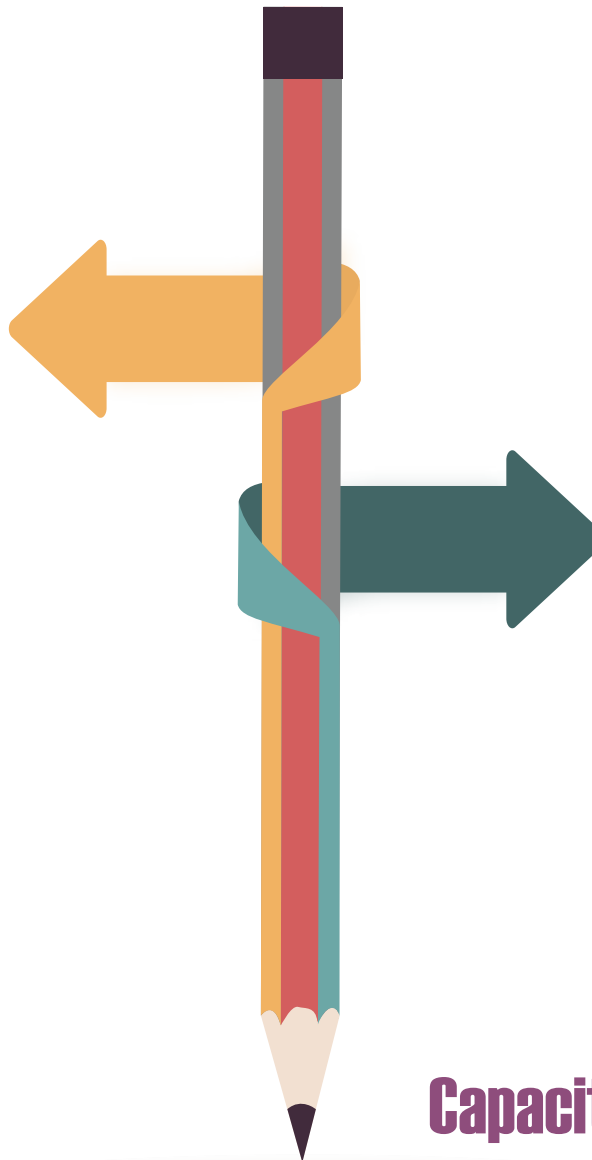
Si ha respondido entre 3 y 5 preguntas (entre 40 – 70%) afirmativamente, está en una etapa intermedia de sensibilización y puede tener elementos concretos para iniciar el proceso de formación con los colegas de su institución. Es muy importante, en este nivel, asegurarse de encontrar recursos y el “mandato” de los superiores ya sensibilizados para iniciar los procesos de formación de personal a corto plazo.

Si ha respondido 2 o menos respuestas de manera afirmativa, será importante solicitar apoyo a las instituciones orientadoras de las CPS a nivel nacional para que puedan apoyarle a realizar una primera inducción en el tema y establecer la voluntad política real para la implementación de CPS en su institución



ACCIONES CLAVE

- ⚙️ Verifique las disponibilidades horarias y concrete compromisos de tiempo con sus compañeros (as) para desarrollar actividades de sensibilización.
- ⚙️ Verifique si han ocurrido acciones concretas de inclusión de criterios de sostenibilidad en los procesos licitatorios de su entidad que puedan servir de ejemplo para sus compañeras (os).
- ⚙️ Verifique los cursos virtuales disponibles en la página web del Minambiente sobre CPS
- ⚙️ Verifique infografías, carteles y presentaciones PowerPoint que se han realizado por parte del Minambiente para apoyar esta etapa. Debiera considerar al menos 1,5 horas de introducción en el tema de CPS
- ⚙️ Convoque a las personas que puedan tener la mayor trascendencia en la implementación de las CPS en su institución. Estas personas serán clave para la conformación del grupo de trabajo (ver etapa 2)



HERRAMIENTAS

- ⚙️ Preguntas de voluntad política (Anexo X)
- ⚙️ Presentación de PowerPoint sobre aspectos generales de CPS (Anexo X)
- ⚙️ Vinculación a herramientas generales (metodología de talleres, planillas generales, etc.)

Capacitación y sensibilización

2 Conformación del equipo de trabajo

DESCRIPCIÓN

Garantizar el liderazgo en el establecimiento de las CPS al interior de las entidades es fundamental para lograr su posicionamiento y continuidad, por lo tanto, es necesaria la conformación de un equipo interno de trabajo, del cual hagan parte los encargados de las actividades de contratación y compras. Adicionalmente, la alta dirección podrá designar un responsable que lidere las acciones e informe sobre los avances, logros y dificultades en la implementación.

OBJETIVO

Conformar un grupo interdisciplinario líder para la implementación de las CPS en la institución.

AUTO - DIAGNÓSTICO

Algunas preguntas que le ayudaran a identificar su estado actual y sus necesidades para la conformación del Grupo de trabajo CPS en su entidad:

1. ¿Cuenta su entidad con un comité o grupo de contratación?

SI NO

2. Si su respuesta a la pregunta 1 es No, ¿es factible crear un grupo de trabajo interdisciplinario que incluya el tema de CPS en su entidad?

SI NO

3. Si su respuesta a la pregunta 1 es Si, ¿Está compuesto el comité por sectores interdisciplinarios (que incluyan las áreas: ambiental, finanzas, técnica y/o jurídicas) dentro de la Entidad ?

SI NO

4. ¿Tiene o pudiera tener el Comité/Grupo de contratación responsabilidades asociadas a las CPS?

SI NO

5. ¿Tiene o pudiera tener el Comité/Grupo de contratación el “mandato” de sus superiores (por ejemplo, la Secretaria General) para incluir criterios de sostenibilidad en las compras públicas de manera expresa?

SI NO

6. ¿El Comité/Grupo de contratación se reúne o reuniría con regularidad para enfrentar el desafío de CPS?

SI NO

7. ¿Está sensibilizado el Comité/Grupo de contratación respecto a las CPS?

SI NO

8. ¿Está el Comité/Grupo de contratación dispuesto a modificar procesos internos?

SI NO

VALORACIÓN

⚙ Si ha podido responder 6 o más preguntas (aprox. 80%) afirmativamente, la posibilidad de conformar o fortalecer un grupo de trabajo que impulse las CPS con liderazgo y apropiación es altamente probable. Este es un paso fundamental para avanzar en el proceso de gobernanza (etapa 3).

⚙ Si ha respondido entre 3 y 5 preguntas (entre 40 – 70%) afirmativamente, está en una etapa intermedia para la conformación de un grupo de trabajo que impulse y lidere los procesos de CPS en su entidad. En esta etapa, al igual que en el paso 1, es muy importante asegurarse de encontrar recursos humanos y técnicos, así como el “mandato” de los superiores ya sensibilizados. Le recomendamos poder llegar a la conformación de un grupo de trabajo sensibilizado con CPS para avanzar a la etapa 3.

⚙ Si ha respondido 2 o menos respuestas de manera afirmativa, será importante solicitar

apoyo a las instituciones orientadoras de las CPS a nivel nacional para que puedan apoyarle a realizar una primera inducción en el tema y establecer la voluntad política real para la implementación de CPS en su institución.


ACCIONES CLAVE

- **Comité de Contratación:** si la entidad cuenta con un comité de contratación este podrá, además de sus funciones actuales, incorporar aquellas relacionadas con la contratación sostenible.
- Si no existe un comité de contratación el equipo de trabajo que lidere el proceso de CPS puede conformarse con personal de áreas como: contratación, supervisión, interventoría, administración de recursos físicos y tecnológicos; así como un responsable del sistema de gestión de la calidad.
- Para ambas opciones anteriores puede considerar contar con un perfil ambiental que aporte sus conocimientos en temas relacionados con la sostenibilidad.
- En caso que no se cuente con personal con estas características, la entidad debe proporcionar la formación o tomar las acciones para lograr la competencia necesaria para el cumplimiento de este objetivo⁴.

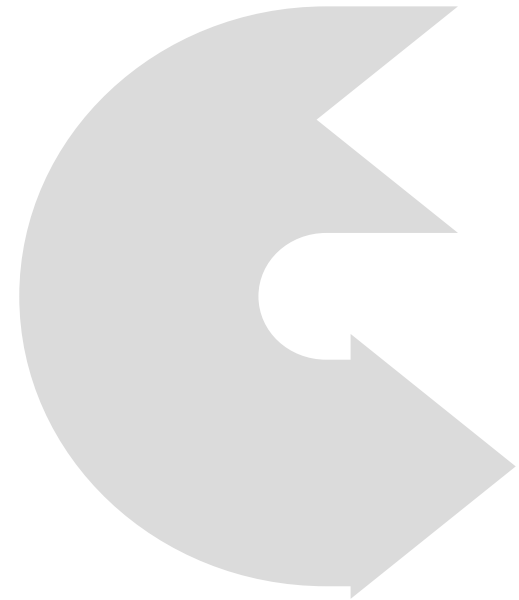
- Realice un Acto Administrativo que determine los roles y responsabilidades tanto del equipo de trabajo como de la alta dirección en el establecimiento de este modelo de mejoramiento de Compras Públicas Sostenibles.
- Se recomienda la oficialización del Grupo de Trabajo a través de un Acta de conformación del equipo de trabajo encargado de las CPS.
- Verifique los cursos virtuales disponibles en la página web del Minambiente sobre CPS
- Verifique infografías, carteles y presentaciones PowerPoint que se han realizado por parte del Minambiente para apoyar esta etapa. Debiera considerar al menos 2 horas de para presentación respecta a conformación de grupo de trabajo, sus roles y funciones.

HERRAMIENTAS

- Propuesta de acta de conformación de grupo de trabajo CPS (Anexo X. Formato X)
- Presentación de PowerPoint sobre conformación de Grupo de Trabajo CPS (Anexo X. Presentación X)
- Vinculación a herramientas generales (metodología de talleres, planillas generales, etc. – Anexo X)



En cumplimiento al Principio de Economía es recomendable que de acuerdo al mecanismo que haya usado cada Entidad Estatal al crearlo, asigne a este Comité de contratación o Comité Evaluador, entre otras, las siguientes funciones relacionadas con las compras públicas sostenibles:



⁴ En conformidad con el numeral 6.2.2 párrafo b de la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública NTCGP-1000

Funciones Comité Contratación CPS



Lidear periódicamente jornadas de capacitación y sensibilización en las entidades asociadas con temas de:

- Producción y Consumo Sostenible
- CPS y beneficios

Informar sobre los avances de la entidad en materia de contratación sostenible

Reportar los avances obtenidos en la implementación de la estrategia de CPS por medio de los indicadores sugeridos por la política de Producción y Consumo Sostenible



Reportar los avances obtenidos en la implementación de la estrategia de CPS por medio de los indicadores sugeridos por la política de Producción y Consumo Sostenible

Verificar y validar si los B&S adquiridos aportan los registros asociados a los criterios de sostenibilidad exigidos



Definir el objeto contractual de los B&S a adquirir teniendo en cuenta las CPS

Incluir de acuerdo con la modalidad de contratación los criterios de sostenibilidad

Realizar las modificaciones de los procedimientos y formatos necesarios para la incorporación de criterios de sostenibilidad en los procesos de contratación



Definir los lineamientos en la entidad asociados con las CPS.

Evaluar en cuáles documentos se incorporarán los conceptos de contratación sostenible.

Mantener los lineamientos de las CPS actualizados en la entidad

Evaluar prioridades en la entidad en materia de contratación con criterios de sostenibilidad

Consultar la existencia de criterios de sostenibilidad para los bienes y servicios priorizados

Definir los Bienes y Servicios que serán objeto de la contratación con criterios de sostenibilidad



Capacitación y Sensibilización

Ver etapa 1



Gobernanza

Ver etapa 3



Verificación de la existencia de fichas técnicas con criterios de sostenibilidad

Ver etapa 4



Inclusión de criterios en los pasos de Contratación

Ver etapa 5



Evaluación de las propuestas de los oferentes

Ver etapa 6



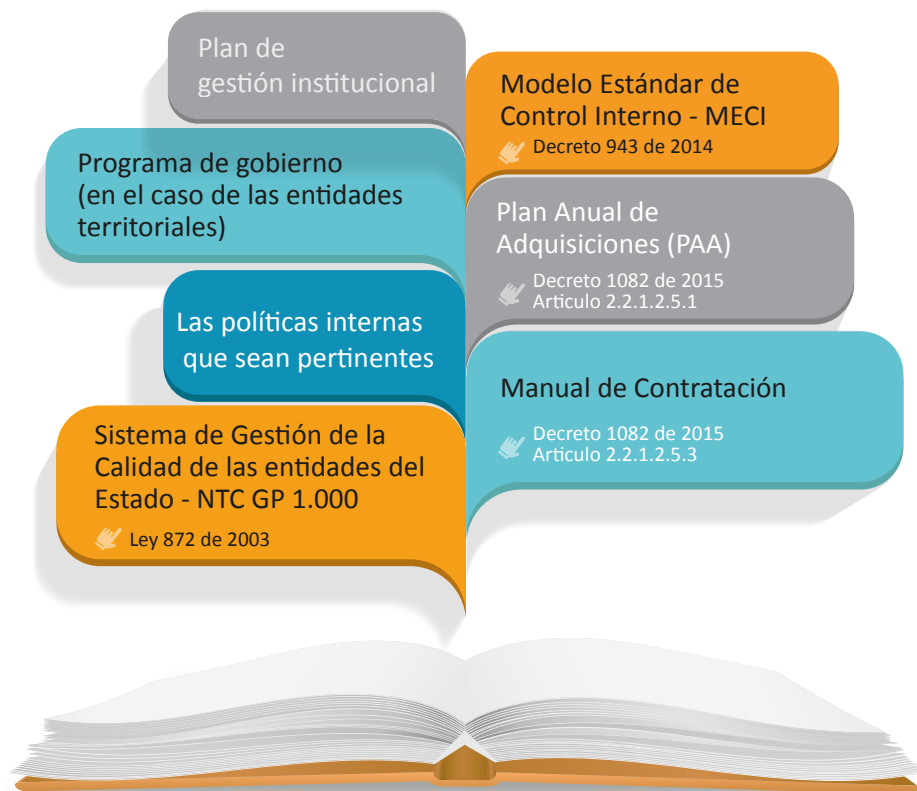
Medición y Seguimiento

Ver etapa 7

3 Gobernanza

DESCRIPCIÓN

Una vez confirmada la voluntad política y conformado el Grupo de Trabajo en CPS es necesario fortalecer el compromiso estratégico y normativo al interior de la institución. Una implementación exitosa de compras sostenibles requiere que la entidad declare su compromiso en documentos estratégicos tales como:



En general, en cualquier documento de carácter interno en que la entidad, conforme a su naturaleza y características, considere aplicable para reflejar su compromiso de inclusión de criterios de sostenibilidad en sus compras.

OBJETIVO

Incorporar Políticas y directrices, metas y compromisos relacionadas con CPS en los instrumentos estratégicos, normativos y de planificación al interior de la institución

AUTO - DIAGNÓSTICO

Algunas preguntas que le ayudaran a identificar su estado actual y sus necesidades para fortalecer la gobernanza de las CPS en su entidad:

1. ¿Se conocen o se han identificado los instrumentos estratégicos y normativos de la entidad que pudieran incidir en la implementación de CPS en la entidad?

SI NO

2. ¿Se han modificado instrumentos estratégicos o políticas internas respecto a CPS?

SI NO

3. ¿Se han modificados manuales, reglamentos, u otros instrumentos de carácter normativo interno para asegurar la gobernanza e implementación de CPS?

SI NO

4. ¿Se desarrollan periódicamente una planificación estratégica para orientar las CPS en su entidad?

SI NO

5. ¿Se han incluido metas, actividades específicas, indicadores institucionales de CPS?

SI NO

VALORACIÓN

Si ha podido responder 4 o más preguntas (aprox. 80%) afirmativamente, Su proceso de gobernanza va por muy buen camino. La implementación real de las CPS en cualquier institución solo es posible si los instrumentos internos están acorde a las necesidades. Con estos pasos completos, las siguientes etapas serán más protegidas a cuestionamientos (etapa 4-6).

Si ha respondido entre menos de 3 preguntas afirmativamente, está en una etapa intermedia para el fortalecimiento de la Gobernanza de CPS en su institución. El grupo de trabajo debe darse a la tarea de generar un documento estratégico con metas y objetivos para que se definan las actividades que permitirán modificar adecuadamente los instrumentos. Le recomendamos iniciar a la brevedad estos procesos para que la implementación de procesos de CPS no se vea afectado por elementos externos.

ACCIONES CLAVE

Revisión de los documentos estratégicos donde sea adecuada la inclusión de aspectos de CPS por parte del Grupo de trabajo.

Socializar con las partes interesadas internas de la administración pública (Secretaría General, tomadores de decisión, comité directivo y en general la alta dirección), y externa (proveedores y proponentes frecuentes), los alcances y trascendencia que la implementación de las compras sostenibles representa para la entidad. De esta manera quedará establecido que la entidad está comprometida con el tema, lo cual facilitará su implementación por los responsables operativos de la contratación y su aceptación entre los proponentes recurrentes y potenciales.

Se recomienda que las expresiones y contenidos que se incorporen en los documentos sugeridos hagan referencia entre otros a los siguientes aspectos:

- Cómo la entidad a través de la contratación sostenible contribuye con la realización de los fines de la contratación estatal.

- Cómo la inclusión de criterios de sostenibilidad es compatible con los principios de la contratación estatal.

- Cómo la contratación sostenible coadyuva al logro de las metas e

indicadores fijados por el gobierno en la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible

Los temas específicos se deben desarrollar con mayor profundidad al interior de las Entidades y extender su alcance conforme encuentre apropiada su aplicación.

La inclusión de estos referentes garantiza dos cosas:

La permanencia en el tiempo de las compras sostenibles una vez quede incorporada en documentos de carácter estratégico y a largo plazo.

Blinda los procesos de selección que incluyan criterios de sostenibilidad al vincularlos con los fines de la contratación pública, las estrategias institucionales y el apoyo al cumplimiento de metas e indicadores de las políticas públicas tanto de la entidad como del Estado en general.

Esto da mayor seguridad jurídica respecto a las eventuales observaciones de proponentes inconformes u organismos de control por la legitimidad de la inclusión de criterios de sostenibilidad.

Dado que en las diferentes instituciones no aplican los mismos documentos propuestos y que cada una es autónoma dentro del marco de configuración normativo que la ley le permite para decidir sobre los alcances y contenido, a continuación se realizan recomendaciones de inclusión del tema de CPS en los siguientes documentos:

El sistema de gestión de la calidad de las entidades del Estado NTC GP 1.000

El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) El Manual de Contratación

Sistema de gestión de la calidad de las entidades del Estado (NTC GP 1.000)

En esta norma es posible incorporar las CPS en los numerales 7.4.1; 7.4.2 y 7.4.3, así como en el módulo de control de la Planeación y Gestión:

Numeral 7.4.1. Proceso de adquisición de bienes y servicios

Este numeral señala que: *“la entidad debe asegurarse de que el producto y/o servicio adquirido cumple con los requisitos especificados en los pliegos de condiciones, o en las disposiciones aplicables”*, para este propósito la inclusión de criterios de sostenibilidad que incorpora la verificación de estos y el uso de indicadores son idóneos, lo cual debe expresarse relacionando la exigencia citada con la utilidad de las compras sostenibles.

A continuación se indica que *“El tipo y alcance del control aplicado al proveedor y al producto y/o servicio adquirido debe depender de su impacto sobre: a) La realización del producto y/o prestación del servicio o b) el producto y/o servicio final”* Este requisito también puede ser cumplido con la implementación de las compras públicas sostenibles, en tanto estas contribuyen a la realización de los fines del Estado y la contratación pública, lo cual debe registrarse en este numeral.

Numeral 7.4.2 Información para la adquisición de bienes y servicios

Este requisito de la norma permite justificar la inclusión de los criterios de sostenibilidad dentro de los estudios previos y el pliego de condiciones en el apartado correspondiente a las especificaciones del objeto a contratar, la descripción técnica, detallada y completa del bien o servicio objeto del contrato, conforme lo permite también los artículos 2.2.1.1.2.1.1. y 2.2.1.1.2.1.3. del DUR 1082 de 2015.

Numeral 7.4.3 Verificación de los productos y/o servicios adquiridos

Las compras públicas permiten cumplir este requisito pues es de su naturaleza el establecer mecanismos de verificación e indicadores que permitan hacer el seguimiento no solo a la adhesión a la norma (cumplimiento de requisitos) sino también de los impactos ambientales.

Módulo de Control de la Planeación y Gestión

1.2 Componente de direccionamiento estratégico

1.2.1 Planes, programas y proyectos

Señala el *“Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano”* que *“este elemento considera la planeación como un proceso dinámico y sistemático que le permite a las entidades públicas proyectarse a largo, mediano y corto plazo, de modo tal que se planteen una serie de programas, proyectos y actividades con la respectiva asignación de responsabilidades para su ejecución, que le sirvan para cumplir con sumisión, visión y objetivos institucionales”*¹³ dentro de la cual es posible vincular las Compras Públicas Sostenibles como una estrategia útil que integrada a los programas de gobierno, planes nacionales, territoriales, generales, sectoriales e institucionales, permite el logro de los objetivos institucionales, el cumplimiento de su misión y el desarrollo de los fines del Estado en armonía con las demás instituciones públicas.

13 Consultado en “Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano” disponible en <http://goo.gl/4tFrBr>

Inclusión de las CPS en:

Plan Anual de Adquisiciones

Disponible en <http://colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/manualpaa.pdf>



En este Plan se proponene los numerales 02 y 03 como oportunidad de inclusión de las CPS:

02 Declaración Estratégica: La declaración estratégica sirve para que el potencial proveedor conozca el contexto de la entidad y pueda proponer soluciones a la medida (Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones, G-EPAA-01, “Colombia Compra Eficiente” pág. 4), por lo tanto, es el lugar sugerido para incluir una declaración respecto a las Compras Públicas Sostenibles, sus alcances y la importancia que la entidad le da al tema de la sostenibilidad de su contratación.



03 Detalle de los bienes, obras o servicios: En esta sección la guía de Colombia Compra Eficiente propone una serie de preguntas cuya respuesta permite determine si es necesario incluir características adicionales en el Plan Anual de Adquisiciones. Una de ellas favorece el análisis de priorización de bienes y servicios en la entidad y permite la inclusión de criterios de sostenibilidad, nos referimos a la tercera cuyo texto literal es: *“¿Es la identificación precisa y detallada una característica determinante de la utilidad del bien y de su pertinencia para satisfacer la necesidad de la entidad estatal?”*

“ El Manual de Contratación es también un instrumento de Gestión Estratégica puesto que tiene como propósito principal servir de apoyo al cumplimiento del Objetivo Misional de cada Entidad Estatal ”

Agencia Nacional de Contratación Pública “Colombia Compra Eficiente” en el documento “Lineamientos generales para la expedición de Manuales de Contratación”. Disponible en <http://goo.gl/2pZ6jM>

Inclusión de las CPS en:

Manual de Contratación



El estudio de las necesidades de la Entidad Estatal.

El propósito de la Contratación Estatal no es otro distinto al cumplimiento de los fines estatales (Constitución Política Artículo 2º) entre los cuales la prosperidad general encuentra en las CPS un instrumento útil y pertinente que además garantiza la efectividad de otros principios, derechos y obligaciones consagrados en la Constitución tales como el saneamiento ambiental, el derecho a un medio ambiente sano y la utilización racional de los recursos naturales entre otros (Constitución Política artículos 49 , 79 y 80).

HERRAMIENTAS

- ⚙ Taller diseño de Compromisos para Compras Públicas Sostenibles de la institución. (Anexo X. Taller X)
- ⚙ Presentación de PowerPoint sobre Gobernanza en CPS (Anexo X. Presentación X)
- ⚙ Vinculación a herramientas generales (metodología de talleres, planillas generales, etc. – Anexo X)